



Uruguay
Logístico

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 152 30/09/2019

Versión: 1.0	
Elaborado por: Lic. Emilio Rivero	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES	2
INDICE	2
RESOLUCIONES TOMADAS	4
GESTIONES PARA REALIZAR	4
ANEXO I	4

DATOS DEL ACTA

Los participantes del acta figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Se contó con la presencia del director de la Dirección Nacional de Aduana (DNA), Cr. Jaime Borgiani, el gerente del Área de Gestión de Comercio Exterior de la DNA Lic. Alvaro Palmigiani y Eduardo Torterolo. También se contó con la presencia del presidente del Cennave Sr. Alejandro Gonzalez, el presidente de ADAU Sr. Gerardo Ramis, el presidente de AUDACA Sr. Leonardo Gonzalez y el presidente de CATIDU Mauro Borzacconi.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

La presidente de Inalog, Cra. Ana Rey dio inicio al consejo directivo y comentó sobre la participación del instituto en la feria Navigistic de Paraguay y el desayuno de trabajo que realizará Inalog el jueves 3 de octubre en Asunción. A continuación agradeció la visita del director nacional de aduana junto a otros integrantes de su equipo en el marco de la formalización en el intercambio de información entre la DNA y el INALOG.

Adicionalmente Borgiani aprovechó la ocasión para comunicar las líneas de trabajo que están llevando adelante bajo su gestión, expresó que las medidas actuales contemplan aplicar más normas de seguridad, ya que hay diferencias entre lo que se registra en el Sistema Lucia y lo que se maneja a nivel de depósitos.

El Lic. Alvaro Palmigiani, comunico que va a haber un rango de operaciones afectadas y que en ese momento están haciendo "what if" para evaluar cuánto hubiera costado, con los datos del año pasado, aplicar los nuevos controles.

Adicionalmente el Lic. Palmigiani informo que la propuesta que estarán recibiendo tiene como objetivo el combate del Narcotráfico y estos cambios posiblemente tengan impacto en los costos y los tiempos de las operaciones de comercio exterior.

El trabajo se enfocará en una primera instancia en las exportaciones por vía marítima a través de Montevideo, luego continuaran con otras modalidades de transporte y también otras operaciones cómo el ingreso y el tránsito de mercadería.

La medida que se tomó y se está instrumentando es la pre-anunciación, no se podrá controlar en el acto, ya que, de hacerlo de esa forma, el costo sería aún mayor. El objetivo central de las medidas es tomar el control en el momento que el exportador tenga menor margen de acción quien quiera contaminar la mercadería y lo que se busca es que sea una herramienta disuasiva.

El presidente del Cennave el Sr. Alejandro Gonzalez, manifestó que con respecto a los comentarios realizados por la DNA, el CENNAVE aclaró que tienen un código de ética firmado y que claramente se adhieren al mismo. Y adicionalmente agradecen el espacio de diálogo que les han otorgado.



El consejero Juan Opertti, presentó la inquietud si se aplicaran estas medidas para las zonas francas. El Lic. Palmiagiani respondiendo a la inquietud, explicó que una exportación que sale de una zona franca, lo hace con un tránsito aduanero, por lo que hasta el momento no se aplicarán las medidas, pero las que se le implementen serán muy similares.

Adicionalmente comento que con estas medidas los actores intervinientes en cada operación tendrán un mayor grado de responsabilidad sobre la misma y se realizará un registro de cumplimiento por parte de todos los actores de la cadena.

Finalmente se señaló que el borrador quedará listo luego del miércoles 2 de octubre y el Cr. Borgiani aclaró que el primer paso será poner en funcionamiento las nuevas medidas para luego ir realizando modificaciones o correcciones sobre la marcha en el caso de ser necesario.

Luego del intercambio con la Dirección Nacional de Aduana, esta última representada por el Cr. Jaime Borgiani y el Instituto Nacional de Logística representado por la Cra. Ana Rey y el Lic. Emilio Rivero procedieron a firmar el acuerdo de intercambio de información entre ambas instituciones.

RESOLUCIONES TOMADAS

GESTIONES PARA REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes

132ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF		

MRREE		
Administración Nacional de Puertos		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias		
Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga		Sergio González
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Juan Opertti	Juan Carlos Rodríguez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Mónica Ageitos


